



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGATOCÍN

### Anuncio

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía número 56, de fecha 2 de febrero de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de la plaza de Administrativo de Contabilidad de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://algatocin.sedelectronica.es/info.0>), se encuentra expuesta dicha relación provisional.

A los aspirantes excluidos se les requiere para que, en un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, acompañen los documentos preceptivos, formulen reclamaciones o subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión. De no hacerlo así, se les tendrá por desistidos de su petición, archivándose esta sin más trámite.

En Algatocín, a 2 de febrero de 2023.

El Alcalde-Presidente, firmado: José Manuel López Gutiérrez.

516/2023